

Segurox KM pago por lo que manejo

GUÍA DE USO







Seguro por Kilómetros (SxKm), es un formato en el cual pagarás según los kilómetros recorridos en tu vehículo, más una prima mínima fija mensual, contando con las coberturas tradicionales de los planes Clásico, Global y Global Plus, que podrás escoger a tu consideración según aplique.

A fin de medir la cantidad de kilómetros recorridos por el vehículo, te entregaremos un dispositivo telemático o GPS Inalámbrico, que conectarás al vehículo asegurado para la transmisión y registro mensual de los kilómetros recorridos.

Luego de la emisión de tu póliza, recibirás este dispositivo dentro de las próximas 48 a 72 horas hábiles, podrás instalarlo siguiendo unos simples pasos o visitando una de nuestras sucursales donde recibirás la instalación de manera inmediata.



Instalación

El dispositivo GPS se conecta en el puerto de escáner OBD2, utilizado para el diagnóstico computarizado del vehículo que generalmente se encuentra bajo el volante o en algunos casos en la guantera.

Para la correcta instalación, realiza los siguientes pasos:

1º Paso:

Retira el dispositivo del empaque.

2° Paso:

Conecta el dispositivo en el puerto OBD2.

3° Paso:

Enciende tu auto y espera que las luces del dispositivo comiencen a parpadear, esto indica que el dispositivo se encuentra correctamente instalado.

Posterior al primer viaje recibirás un email dándote la bienvenida e indicándote dónde podrás visualizar toda la información que disponemos respecto a este servicio a través de nuestro portal web.



Una vez que hayas recibido el dispositivo tienes 10 días para conectarlo al vehículo y activarlo, en caso contrario, se generará una penalidad.



Acceso a las informaciones de tus recorridos

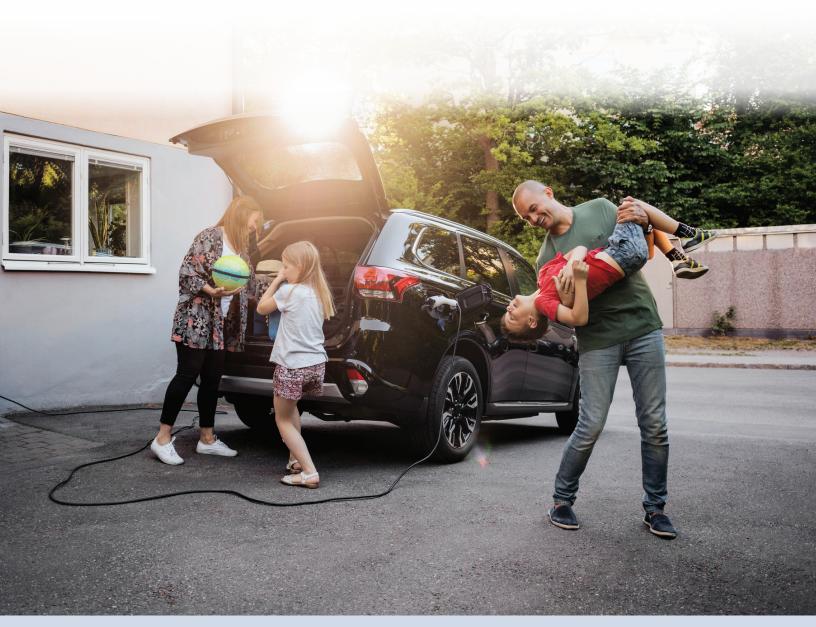
Ingresando a nuestro sitio www.segurossura.com.do en la opción "Mi Cuenta" podrás tener acceso a la información de tu póliza y de los kilómetros recorridos.

Adicionalmente podrás ver:

- La salud del vehículo (diagnóstico computarizado en tiempo real según aplique).
- · La información de tus recorridos.
- Podrás gestionar tu tendencia de manejo.
- Videos con la recreación de tus recorridos.
- Alertas en recorridos fuera de zonas programadas.
- Usos fuera de horario.

Toma en cuenta que a través de este acceso se manejan informaciones personales de tu movilidad; es tu responsabilidad proteger tu usuario y clave de acceso.







¿Cómo calculas tu prima mensual?

Al cotizar tu Seguro por Kilómetros, el asesor o representante de SURA te mostrará cuál es la Prima Fija Mínima Mensual (PFMM) y el Precio por Kilómetros (PPK) según las características de tu vehículo (Valor asegurado, antigüedad, marca y modelo).

Para calcular el cobro mensual de tu SxKm, el kilometraje recorrido es multiplicado por el precio por km y finalmente se le suma la prima fija mínima mensual según te mostraron en la cotización y que se detalla en tu póliza.

Ejemplo:

Si asumimos que tu PFMM es de RD\$2,250.00 (impuestos incluidos), el precio por kilómetro de RD\$2.00 (imp. incluidos) y recorriste 600 Kms, la facturación de este mes sería de RD\$3,450.00 (imp. incluidos).





Al momento de emitir tu póliza, se estará generando la primera factura con el cobro anticipado de la Prima Fija Mínima Mensual establecida. Tu segunda factura será generada el próximo día 25 después de la emisión, donde solo se estarán cobrando los kilómetros recorridos a dicho corte.

En caso de que la emisión de tu póliza ocurra desde el día 20 al día 25, los kilómetros recorridos correspondientes a estos días serán agregados a tu factura del próximo corte.

El día 25 de cada mes (fecha de corte) posterior a la emisión, se estará generando una factura con el costo de los kilómetros que recorriste hasta esa fecha más la prima fija mínima mensual.

Al fin de la vigencia se estará generando una factura adicional donde solo se reflejarán los kilómetros recorridos desde el corte anterior hasta la fecha de fin de vigencia, a menos que la misma coincida con la fecha de corte, en este caso, no se estaría generando una factura adicional.



Este formato debe estar atado a una tarjeta de crédito ya que los cobros serán realizados de manera recurrente. Luego de generarse la factura tendrás hasta 5 días para realizar la reclamación en caso de no estar de acuerdo y luego de esos 5 días el departamento de cobros estará procediendo con el cargo a tu tarjeta de crédito.

Debes considerar que este producto no permite generar más de una factura con balance pendiente, por lo que, de tener algún cambio de plástico, pérdida o cancelación de tarjeta, debes notificar a SURA para vincular la nueva tarjeta de crédito y evitar la cancelación de tu póliza por falta de pago.

Renovación

Al momento de la renovación procederemos con la depreciación del valor asegurado en un 5%, a menos que indiques lo contrario a través de un medio verificable (tu asesor de seguros, vía email o presencial en una de nuestras sucursales) y manteniendo la misma Prima Fija Mínima Mensual, precio por kilómetro y esquema de facturación de la emisión (ver el punto de Facturación), excepto en los casos con siniestralidad, donde ambos precios sufrirían cambios según la siniestralidad de la vigencia vencida y acorde a las políticas de renovación vigentes a la fecha.

Desconexiones del dispositivo GPS

Para la correcta transmisión y registro de los kilómetros recorridos por el vehículo asegurado, el GPS debe estar permanentemente conectado. Podrás desconectar el dispositivo únicamente cuando ingreses tu vehículo a evaluación mecánica y/o reparación a un taller u otro recinto de similares características.

Manipulaciones del dispositivo y desconexiones no permitidas

Cualquier otra desconexión o manipulación del GPS distintas de las señaladas en el párrafo anterior será notificada a SURA a través de nuestro sistema de gestión de anomalías y en caso de ocurrir un evento pudieras carecer de la cobertura de Colisión y/o Vuelco.



Sin perjuicio de lo anterior y en pos de la correcta utilización del seguro por kilómetro, en el evento que el GPS permaneciere desconectado por más de dos meses seguidos o se desconecte más de tres veces en tres meses, habilitará a Seguros SURA a poner término anticipado al presente acuerdo conforme al procedimiento indicado en las condiciones generales en el artículo No. 11.

En caso de presentar alguna anomalía con tu dispositivo, contáctanos a través de los medios que tenemos disponibles para ti y solicita la revisión o sustitución del mismo.





Terminación anticipada del contrato

Tanto tú como SURA, podrán dar término a este acuerdo en cualquier momento mediante un aviso por escrito. Si es a decisión tuya, haremos efectiva la cancelación a la fecha de notificación a corto plazo, según el esquema descrito más abajo. En caso de ser a decisión de SURA, te notificaremos con al menos diez (10 días) de anticipación, generando la facturación a dicha fecha sin devolución de prima, ya que este producto es de pago por servicio.

Mes % de penalidad Corto plazo 1 20% 2 En caso de cancelación anticipada, se estará 30% 3 40% procediendo con una penalización según el mes de 50% 4 cancelación que será calculada de la siguiente 5 60% forma: Prima fija mínima anual x el porcentaje de 6 70% penalidad, menos la sumatoria de la Prima Fija 7 **75**% Mínima Mensual acumulada a la fecha (meses 8 85% vencido x prima mínima). 9 o más 100%



El dispositivo GPS es entregado al asegurado, quien conforme a los términos del contrato se obliga a devolver en buenas condiciones a Seguros SURA al término de la vigencia del presente seguro o cancelación anticipada de este acuerdo. Si el dispositivo no es devuelto a la Compañía, ésta se reserva el derecho de exigir el importe parcial o total del dispositivo GPS (USD\$90 impuestos incluidos).

Variación en prima

La Prima Fija Mínima Mensual o precio por kilometro puede sufrir cambios bajo los siguientes escenarios:

- · Al solicitar la inclusión o exclusión de una cobertura.
- · Variación del valor asegurado del vehículo.
- Cambio de plan.
- A renovación por siniestralidad en la vigencia vencida.



Cosas que debes saber

- Seguro por kilómetros está diseñado para personas con recorridos inferiores a 1200 kms al mes, en caso contrario pagarían una prima igual que el formato tradicional.
- Este formato de producto cobra hasta un tope de 1200 kms al mes, por lo que los kilómetros adicionales recorridos por el asegurado no se estarían cobrando.
- El dispositivo GPS es propiedad de Seguros SURA.
- El dispositivo solo aplica para vehículos con puerto de diagnóstico computarizado OBD2.
- La finalidad de este producto no es brindarte un rastreador para tu vehículo, sino que puedas percibir ahorro en el pago de la prima de tu seguro según los kilómetros que recorras, además de los beneficios que obtienes a través del uso de este dispositivo.
- Cuentas con un acceso para conocer y gestionar la información de los kilómetros recorridos e información de los trayectos.

- El contrato de este producto es por un mínimo de 12 meses. Cancelaciones anticipadas por parte del cliente conllevan una penalidad según punto "Corto plazo".
- Las emisiones deben ser atadas a una tarjeta de crédito, ya que este producto funciona con facturación a mes vencido o pago por servicio.
- Este producto cuenta con un formato de póliza con vigencia anual y facturación mensual.
- La fecha de facturación de este producto es el día 25 de cada mes, posterior a la fecha de emisión o renovación.
- Al momento de emitir se realizará un cobro anticipado de la Prima Mínima Fija Mensual.
- Este producto no aplica para vehículos: deportivos, motocicletas, comerciales (van, minibús, autobús, camiones, remolques), tampoco aplica en vehícos utilizados para transporte público, taxi, rent a car.

Algunas marcas y modelos de vehículos podrían estar restringidos por Seguros SURA. Favor consultar con tu asesor de seguro o llamando a nuestras líneas de asistencia.



